



Sogamoso, 14 de Mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Secretaría de Desarrollo Económico

Referencia: Solicitud suspensión **COMPLEMENTO CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20260624**

Estimados señores:

Teniendo en cuenta que la Fundación suscribió el contrato: **COMPLEMENTO CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20260624**, de fecha 27 de Abril de 2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN FORO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, TEJIDO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA ECONOMÍA POPULAR Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y PROTOCOLOS DEL SECTOR MINERO"**, el cual dentro de su presupuesto contempla el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTI-DAD
3	Organización y Ejecución del Foro Económico – Sogamoso. Se propone la organización y ejecución de un foro económico en el municipio de Sogamoso. El evento contará con paneles temáticos en los que participarán invitados especiales de alto nivel, tales como directores de revistas de impacto nacional, ministros, gerentes de grandes empresas de los sectores de la construcción, transporte y logística, así como reconocidas personalidades académicas del orden nacional. La trayectoria profesional, laboral y económica de estos invitados les permitirá intervenir con conocimiento y propiedad en los paneles de análisis sobre la crisis del sector de la construcción, abordando también la posibilidad de convertir dicha situación en una oportunidad de desarrollo futuro. Además, se incluirá el análisis de la situación industrial de la región, el departamento y el país en relación con la producción de acero, carbón y cemento, destacando el potencial de estos sectores como motores de crecimiento económico global. Finalmente, se abordará el análisis del sector logístico, desde la perspectiva de un nuevo foco de desarrollo y crecimiento regional, con el objetivo de identificar oportunidades estratégicas para el fortalecimiento económico del territorio. La organización del foro incluye la publicidad y promoción del mismo, la revista invitada deberá garantizar la transmisión del foro en tiempo real mediante sus redes sociales oficiales: Facebook, X (antes Twitter), Instagram y su página web. Esta cobertura debe mantenerse durante toda duración del evento, equipos tecnológicos requeridos para el desarrollo del mismo, así como una Estación con Café y aromática de hierbas despachados mediante dispensador, servidos in situ, con personal calificado.	Global (COSTO FIJO)NO MODIFICAR	1

Ítem por el que la Fundación suscribió contrato con la empresa **Cambio Comunicaciones Colombia SAS**, identificada con Nit. N°. 901.535.489 – 2, de la re recibimos comunicación el día trece (13) de Mayo de 2026, donde nos manifiestan lo siguiente:

CAMBIO
La verdad siempre

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2026

Señores
Unidos Fundación Social ONG
Ciudad

Asunto: Concepto sobre la realización del foro en Sogamoso

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo.

Desde **CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.** hemos venido analizando el contexto nacional y el momento institucional que atraviesa el país, particularmente de cara al proceso electoral y a la definición del nuevo gobierno en el mes de junio, así como su posterior posesión en agosto.

En ese sentido, y como parte de nuestro criterio editorial y estratégico frente a este tipo de espacios, consideramos que actualmente no se dan las condiciones más oportunas para desarrollar un foro en Sogamoso con el alcance y pertinencia que un escenario de esta naturaleza requiere. Desde nuestro concepto, el mes de agosto o septiembre ofrecería un escenario mucho más adecuado para llevar a cabo una conversación de alto nivel, con una agenda gubernamental más clara y con mayores elementos de análisis sobre las prioridades nacionales y regionales del nuevo gobierno.

Consideramos que ello permitiría construir un espacio más relevante, oportuno y alineado con las discusiones que marcarán la agenda pública del segundo semestre del año.

Agradecemos su interés y disposición para articularnos en el desarrollo de este evento.

Cordialmente,



Aplicar ✓

Andrés Camilo Ramírez Zamudio
Representante Legal
CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.



Unidos

FUNDACIÓN SOCIAL ONG.

Nit. 900.715.764 – 2 Régimen Especial

Así las cosas, de manera respetuosa solicitamos la suspensión por un término de tres (03) meses con el fin de superar estos eventos y que no interfiera en el desarrollo del Foro Económico en el Municipio de Sogamoso.

Sin otro particular.

Anexo: Solicitud CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.

Atentamente,

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto: **NELSON URIEL PATIÑO SANABRIA**

Dirección: **Carrera 14 N°. 6A – 07**

Teléfono: **3134963539**

E-Mail: unidosfundacionsocialong@hotmail.com

Firma Representante Legal

Nombre: **NELSON URIEL PATIÑO SANABRIA**

Contratista

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2026

Señores
Unidos Fundación Social ONG
Ciudad

Asunto: Concepto sobre la realización del foro en Sogamoso

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo.

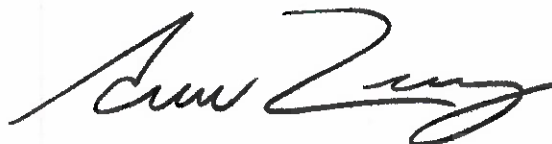
Desde CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S. hemos venido analizando el contexto nacional y el momento institucional que atraviesa el país, particularmente de cara al proceso electoral y a la definición del nuevo gobierno en el mes de junio, así como su posterior posesión en agosto.

En ese sentido, y como parte de nuestro criterio editorial y estratégico frente a este tipo de espacios, consideramos que actualmente no se dan las condiciones más oportunas para desarrollar un foro en Sogamoso con el alcance y pertinencia que un escenario de esta naturaleza requiere. Desde nuestro concepto, el mes de agosto o septiembre ofrecería un escenario mucho más adecuado para llevar a cabo una conversación de alto nivel, con una agenda gubernamental más clara y con mayores elementos de análisis sobre las prioridades nacionales y regionales del nuevo gobierno.

Consideramos que ello permitiría construir un espacio más relevante, oportuno y alineado con las discusiones que marcarán la agenda pública del segundo semestre del año.

Agradecemos su interés y disposición para articularnos en el desarrollo de este evento.

Cordialmente,



Andrés Camilo Ramírez Zamudio
Representante Legal
CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.